



Excm. Ajuntament de Sagunt

SECRETARIA GENERAL

TITULO ANUNCIO: *Delegación en Concejales de esta Corporación de la celebración de los matrimonios civiles correspondientes los días 8 y 19 de mayo de 2010.*

Por la presente le comunico que la Alcaldía –Presidencia en fecha 3 de mayo de dos mil diez, ha dictado Resolución de nº 902 cuyo tenor literal es el siguiente:

“PRIMERO: Delegar en el Concejales de esta Corporación, D. Vicente Vaya Pla, la celebración del matrimonio civil entre D. Vicente Castilla Macias y D^a. Yolanda Claramunt Motos, que tendrá lugar a las 18 horas del día 8 de mayo de 2010, en el Palacio Municipal.

SEGUNDO: Delegar en el Concejales de esta Corporación, D. Juan Serrano Moreno, la celebración del matrimonio civil entre D. Jorge Samper Jara y D^a. Cristina Siles Fernández, que tendrá lugar a las 18:30 horas del día 8 de mayo de 2010, en el Centro Cívico.

TERCERO: Delegar en el Concejales de esta Corporación, D. Jose Luis Martí González, la celebración del matrimonio civil entre D. Francisco Rosell Serrano y D^a. Mariana Irina Molcut, que tendrá lugar a las 12 horas del día 19 de mayo de 2010, en local no municipal.

CUARTO: Notificar la presente resolución a los interesados, considerándose aceptada la delegación salvo renuncia expresa en el plazo de 24 horas siguientes al de la misma, y procedase a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el BIM.”

Lo que le traslado para su conocimiento y oportunos efectos.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: Alfredo C. Castelló Saez

BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL (BIM)